

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas

Usu: CHELITA
Rep: rptPoliza

Póliza: C03817 Del 15/06/2018

Concepto: FACT. IH38 POR PUBLICIDAD TRANSMITIDA DE DICIEMBRE 2017. GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V., Folio Pago: 1321

Beneficiario: **TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.**

Folio / Cheque : **S/N**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$116,000.00		GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V. Folio Pago: 1321
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$116,000.00	GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V. Folio Pago: 1321
0003		TORRES CORPORATIVO RADIO, S	\$116,000.00		GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V. Folio Pago: 1321
0004		1064 GASTO CORRIENTE		\$116,000.00	GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V. Folio Pago: 1321
Sumas iguales =>			<u>232,000.00</u>	<u>232,000.00</u>	

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u>	NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>LIC HORACIO GONZALEZ JIMENEZ</u>
ÁREA SOLICITANTE: <u>COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</u>	CARGO SOLICITANTE: <u>COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL</u>
DEPARTAMENTO: <u>COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</u>	FIRMA DEL SOLICITANTE: 
PROGRAMA DE GOBIERNO: <u>ADMINISTRACIÓN</u>	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>22 ene-2018</u>
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): <u>ADMINISTRACIÓN</u>	

LÍNEA	CLAVE PRESUPUESTARIA						OBJETO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NUMERO DE CONTRAT O (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NUMERO DE FACTURA ELECTRONICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRONICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA									
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	111	RECAUDACIÓN MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611-1	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJE SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES (DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017)		TORRES CORPORATIVO RADIO, S DE R.L. DE C.V.	IH38	05/01/18	\$116,000.00	SON: (CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 MN)
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10													\$116,000.00	SON: (CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 MN)


L.N. IVAN DE JESÚS LUNA AMARO
SECRETARIO MUNICIPAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 (FIRMA Y SELLO DEL SECRETARIO MUNICIPAL)
 (FIRMA Y SELLO DEL SECRETARIO MUNICIPAL)


LIC. HORACIO GONZALEZ JIMENEZ
ABOYADO Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO
 DEL REGISTRO DE BIENES Y SERVICIOS

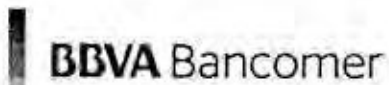
AUTORIZA

LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
ABOYADO Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA

DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
ABOYADO Y FIRMA DEL SINDICO MUNICIPAL

FUNDAMENTO LEGAL: LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO... 75 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACION DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE... 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION" Y 188 DONDE SEÑALA: "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO"



15/06/2018 5:02:52 PM

COMPROBANTE

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

15/06/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro	
Cuenta de depósito	
Nombre del tercero	TORRES CORPORATIVO RADIOS DE R. DE CV
Importe	\$ 115 000.00
Fecha de operación	15/06/2018
Folio de Intero	0022704018

- La comisión por operación será aplicada al fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.
- El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

TORRES CORPORATIVO RADIO S DE RL DE CV
 CARRETERA PANAMERICANA KM 724
 INDUSTRIAL
 FRESNILLO
 ZAC MEXICO CP 99030

Periodo	DEL 01/03/2017 AL 31/03/2017
Fecha de Corte	31/03/2017
No. de Cuenta	
No. de Cliente	B5585119
R.F.C	TCR150319CJ6
No. Cuenta CLABE	

SUCURSAL : 0311 FRESNILLO ALLENDE
 DIRECCION: ALLENDE 4 COL. CENTRO MEX ZA
 PLAZA: FRESNILLO
 TELEFONO: 9320161

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Comportamiento		
Saldo Promedio		527,403.05
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		527,403.05
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta		
Cheques pagados	1	15.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones		25.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		1,038,408.47
Saldo de Operación Inicial		1,038,408.47
Depósitos / Abonos (+)	2	522,000.00
Retiros / Cargos (-)	19	1,051,260.29
Saldo Final (+)		509,148.18
Saldo de Operación Final		509,148.18
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:		3,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT	GAT	Total de comisiones
			Nominal	Real	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
02/MAR	02/MAR	R12 PAGO PRIMA VACACIONAL VACACIONES LGUD MAR 2 Ref IN 4203986446		17,508.69			
02/MAR	02/MAR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0 0000002SEGURO DE VIDA DE INDUSTRIA DE Ref 070070203072		24,106.00			

Estimado Cliente,
 Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.
 También le informamos que su Contrato ha sido modificado,
 el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com
 Con Bancomer, adelante.

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP

SAT
Servicio de Administración Tributaria

TCR150319CJ6
El Estado Federal de Zacatecas

TORRES CORPORATIVO RADIC
S de RL de CV

TIPO DE REGIMEN: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (*)

TIPO DE INFORMACION FISCAL



FOLIO: RF201564340381



ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión:
ZACATECAS, ZACATECAS, a 24 de Marzo de 2015

Se ha procesado con éxito la inscripción en el RFC

Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Moral

Datos del Contribuyente:

RFC: TCR150319CJ6

Denominación/Razón Social: TORRES CORPORATIVO RADIC

Régimen Capital: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (*)

Nombre Comercial: TORRES CORPORATIVO

Datos de Ubicación:

TIPO DE VIALIDAD: CARRETERA (CARR.)

NO. Y/O LETRA EXT, KM 724 6

ENTRE CALLE: CALLE DR. BURTON E GROSSMAN

COLONIA: INDUSTRIAL

LOCALIDAD: FRESNILLO

CODIGO POSTAL: 99070

TELEFONO FIJO: (493) 9320202

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO: FACHADA COLOR AZUL

CALLE: CARRETERA PANAMERICANA

NO. Y/O LETRA INT: SI

Y CALLE: CALLE BERNARDO BONILLA GOMEZ

MPIO O DEL: FRESNILLO

ENT FED: ZACATECAS

CORREO ELECTRONICO: jai_to55@hotmail.com

REFERENCIAS ADICIONALES: FRENTE AL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO INDUSTRIAL NUMERO UNO (CEBT'S NO. 1)

TIPO DE DOMICILIO: DOMICILIO FISCAL

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Transmisión de programas de radio, excepto a través de Internet	100%	19/03/2015	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	19/03/2015	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controles	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio	19/03/2015	
Pagos de ISR mensuales de ISR personas morales régimen general	A fines de cada mes el día 17 del mes siguiente posterior al estado de cuenta		
Declaración de ISR de personas físicas	El día 15 de febrero de cada año		



SECCION: CORRESPONDECIA.
NUM DE OFICIO: 160
EXPEDIENTE: 09/01/2018

**L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO.
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de las siguientes facturas de los Medios de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
RADIODIFUSORA XHFRE 930 AM, SA DE CV	12130	A18502 DEL MES DE ENERO 2018	\$58,000.00
RADIODIFUSORA XEQS 930 AM, SA DE CV	12131	10855 DEL MES DE ENERO DEL 2018	\$58,000.00
RADIODIFUSORA XEMA 690, AM SA DE CV	12132	24864 DEL MES DE ENERO DEL 2018	\$58,000.00
TORRES CORPORATIVO, S DE R.L. DE C.V.	12133	IH38 DEL MES DE ENERO DEL 2018	\$116,000.00
TORRES CORPORATIVO, S. DE R.L. DE C.V.	12134	EL50 DEL MES DE ENERO DEL 2018	\$116,000.00
ESTV CABLE, SA DE CV	12135	A 2734 DEL MES ENERO DEL 2018	\$58,000.00
MICTE HA GERALDINE PEREZ DELGADO	12136	9 DEL MES DE ENERO DEL 2018	\$5,800.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo, Zac., a 24 de Enero del 2018.

LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL



MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: P00107 Del 05/01/2018

Concepto: FACCT. IH38 POR PUBLICIDAD SPOTS TRANSMITIDA DICIEMBRE 2017, GD Compra : 97 Factura: IH38, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$116,000.00		GC TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$116,000.00	GC TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$116,000.00		GD Compra : 97 Factura: IH38, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$116,000.00	GD Compra : 97 Factura: IH38, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$116,000.00		GD Compra : 97 Factura: IH38, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
0006		TORRES CORPORATIVO RADIO, S		\$116,000.00	GD Compra : 97 Factura: IH38, 337 TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.
Sumas iguales =>			348,000.00	348,000.00	

Torres Corporativo Radio,S de R. L. de C.V

Carretera Panamericana Km 724.6 S/N

Industrial

Fresnillo, Zacatecas CP: 99030

RFC: TCR150319CJ6

Factura

Fecha	Folio
05/ene/2018 11:52:16	IH38

Cliente

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

CALLE JUAN DE TOLOSA NO. 100

CENTRO

FRESNILLO, ZAC CP: 99000

RFC: MFR8501015M4



TORRES CORPORATIVO

Orden de compra	Condiciones	Vendedor	Vía de embarque
	CREDITO		

Artículo	Clave SAT	Nombre	U.med.	U.M. SAT	Unidades	Precio	Desccto.	Importe
520	82101601	SPOTS DE 20 SEGUNDOS PUBLICIDAD TRANSMITIDA DICIEMBRE 2017. CONVENIO ANUAL 2017	SERV	E48	1	100,000.00		100,000.00

original del complemento de certificación digital del SAT:

1042B5-E448-3247-90C0-DDC92BB5CA35|2018-01-05T11:53:34|5CD110105654|nbNTPmScogfvUuo7fW31EKnk47zclqSh0rt11PgG2BaPmDmGeOEI2pQjjaYs+b2GEBuWQJ3B1WuZaK3N5ppitKdH1xdku/MjC+wpXZdT7f9XGqH/Dp72RLGhuuuWwWITKpdnMgthH2LIQEVQNmng1BgcZx268AqMg13aoUwaYyD3r7AGBosaalHSJ+37cNjw2DlybPb43SecTRwN61UaiUrvQZ+HKPYGovs9XzhvYpELBjys8e1BL4bKvDbLRDU7HQe8t28Ku3CpGaTca7PXFmY4KEIQfwmBjUdM+AAAN+nVpItST

Sello digital del CFDI:

nbNTPmScogfvUuo7fW31EKnk47zclqSh0rt11PgG2BaPmDmGeOEI2pQjjaYs+b2GEBuWQJ3B1WuZaK3N5ppitKdH1xdku/MjC+wpXZdT7f9XGqH/Dp72RLGhuuuWwWITKpdnMgthH2LIQEVQNmng1BgcZx268AqMg13aoUwaYyD3r7AGBosaalHSJ+37cNjw2DlybPb43SecTRwN61UaiUrvQZ+HKPYGovs9XzhvYpELBjys8e1BL4bKvDbLRDU7HQe8t28Ku3CpGaTca7PXFmY4KEIQfwmBjUdM+AAAN+nVpItSTH5CjmNPTNCog==

Sello digital del SAT:

KHOM6514swaEOSMzbhTVzMW49cOHfS2dDg/dGhpMneuvUwy55eyFr6RDmbrQWbWf3D6Oey6da/dnEGyRngnD67LFFPBhtND465f4xzdqkwiQZDQngqoMDHb3HE0xSY7CH7SO1HQQF01nFib5s09964Wap8CahincDsaFSoag513iy2dQzNtBtE9+ctZUGEx9YfmyULjn8moo+TPa14g5SRnoEH2KE9h13EBc9Wizy1sE2s8Lz7aNGhco2gav5qZxcGz228EQ3WhkDZT46aDGB3r3fTW58C0ERcV63R2zsfDznmFDy2MldowbV1wuEITw==

Banco: BBVA BANCOMER Cuenta No: 0104-88829-4 Clabe : 012 933 00104 8882946 E-mail: jai_to53@hotmail.com



(Ciento dieciséis mil pesos 00/100 m.n.)

Pago en parcialidades o diferido
Forma de pago: Por definir
Uso del CFDI: Gastos en general

Subtotal	100,000.00
IVA 16%	16,000.00
Total	116,000.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales
Folio del SAT: D61042B5-E448-3247-90C0-DDC92BB5CA35 Fecha de certificación: 05/ene/2018 11:53:34
Certificado del emisor: 00001000000407691178 Certificado del SAT: 00001000000401041203

PPD CFDI 3.3

🏠 (<http://www.gob.mx/>) Inicio

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal*

RFC emisor*

RFC receptor*



Proporcione los dígitos de la imagen*

Verificar CFDI

➤ Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TCR150319CJ6	Torres Corporativo Radio,S de R. L. de C.V	MFR8501015M4	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
D61042B5-E448-3247-90C0-D0C92BB5CA35	2018-01-05T11:52:16	2018-01-05T11:53:34	SCD110105654
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$116,000.00	Ingreso	Vigente	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; Y LA RADIODIFUSORA "LA ÚNICA" XHH 103.3 FM REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADO ING. JAIME TORRES GALLEGOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en escritura pública no. 6630 seis mil seiscientos treinta, folios del 16493 al 16505 de fecha diecinueve de marzo de dos mil quince.

1.2.- El apoderado Ing. Jaime Torres Gallegos manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de la radiodifusora "LA ÚNICA" XHH 103.3 FM, facultades que hoy en día no le han

sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

1.3.- Su objeto social es dar a conocer los programas culturales, sociales, de salud, equidad género, estímulos fiscales, de desarrollo económico y de todos aquellos implementados por la Presidencia Municipal de Fresnillo.

1.4.- Tiene su domicilio en carretera panamericana km 724.6 de la colonia Industrial Fresnillo, Zacatecas C.P. 99030.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente Contrato prestará diversos servicios, consistentes en la transmisión y/o difusión por cualquier medio conocido o por conocerse, por sí o a través de los terceros que ésta designe de aquel material que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las Inversiones Publicitarias ordenadas por "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio a radiodifusora "LA ÚNICA" XHIIH 103.3 FM.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el periodo comprendido entre el día 2 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00
30 DE MARZO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$ 116,000.00

30 DE JUNIO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE AGOSTO DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$ 100,000.00	\$ 16,000.00	\$116,000.00
Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s)			\$1,392,000.00

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad fijada de \$1,392,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con IVA como se refleja en el punto anterior

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día 2 (dos) del mes de enero de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

Por "EL AYUNTAMIENTO"



LIC. JOSÉ HARÓ DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS



DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"



ING. JAIME TORRES GALLEGOS
RADIODIFUSORA "LA ÚNICA" XHIIH 103.3 FM



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

Folio

12133

STEPHANO IMPRESORES JUNIO 2017 / 10,001-20,000

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

22 DE ENERO DE 2018

FECHA: _____

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	PAGO DE PUBLICIDAD (CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2017) PARA TORRES CORPORATIVO RADIO, S DE R.L. DE C.V., CON EL NUM. DE FACTURA IH38 DEL MES DE ENERO DEL 2018.

Vo.Bo.

LIC. HORACIO GONZALEZ JIMENEZ

JEFE DEL DEPTO.

ARQ. JESUS LEDESMA BADILLO.

DIRECTOR